

CONSIDERANDO

Que la promoción y fomento de la cultura física y de los deportes en sus diversas manifestaciones, son parte esencial de la formación integral de las personas;

*Que el señor Subf. (sp) **EDUARDO YÉPEZ**, Dirigente de la Liga Deportiva Barrial Barrionuevo, por más de treinta años ha trabajado ininterrumpidamente en beneficio del deporte barrial;*

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular el esfuerzo que realizan los directivos deportivos en beneficio del progreso y desarrollo del deporte cantonal y provincial; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

*Reconocer y felicitar al señor Subf. (sp) **EDUARDO YÉPEZ**, Dirigente de la Liga Deportiva Barrial Barrionuevo, por mantener y promover las actividades deportivas a través de las Ligas filiales del cantón.*

*El Honorable **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Vicepresidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRÉSIDENTE


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL